

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN SECRETARIA MUNICIPAL

04 JUL 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA N° INGRESO:_____

En Colbún, _____ días del mes de ______ del año 2025.-

COMUNICA FECHA ELECCIONES

DE : COMISION ELECTORAL			
	ORGANIZACIÓN: MULTITALI	LERFEHENINO HILUANANDO SUEÑOS	
	A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO SECRETARIO MUNICIPAL. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLB	eun.	
	Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás		
	Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha		
	de las próximas elecciones de	directorio de nuestra Organización denominada	
	MULTITALLER TEMENINO HILVANANDO SUENOS, SE		
llevaran a cabo el día $\frac{29}{20}$ del mes de $\frac{3000}{2010}$ del año $\frac{2025}{2010}$ en la siguiente dirección:			
villa Pon francisco desde las 9:30 horas y hasta las 10 horas.			
De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día/ 4_ del mes			
de Jolio del año 2015, en la dirección CARLOS TBANEZ DEL CAMPO 21.			
		VILLA DON FRANCISCO II	
	odrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos: Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.		
	Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).		
	c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.		
	 No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva. No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización. 		
Lo anterior, para su publicación en página web de la llustre Municipalidad de Colbún. Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.			
		Ud.	
mido (26 E	
1	Patricia Prido	J. C~S~B	
	Nombre:	Nombre:	
	Secretario Comisión Electoral	Presidente Comisión Electoral	
Alica LARABALLOS ALIBO			
Nombre:			
Integrante			